

Tutorial para Pedidos de Certificados de Alumno Regular – SIU-Guaraní

Los **pedidos de Certificados de Alumno Regular** se realizarán a partir del día Miércoles 3 Abril de 2013 por sistema SIU-GUARANI. Deberán ingresar al sistema con su Nro. de legajo y clave para poder realizar este tipo de transacción. Una vez que se realiza el pedido tendrán 72hs. (3 días) para poder retirarlos de forma personal por Sección Alumnos. Al momento de retirarlo **deberán presentar el duplicado del comprobante de haber efectuado el arancel correspondiente en sección contaduría** de acuerdo a las normas vigentes, como hasta ahora se ha estado realizando. No se entregarán los correspondientes certificados sin la presentación de los recibos.

Debemos ingresar al sistema: <http://aplicaciones.derecho.uncu.edu.ar/G3w/www/inicial.php>

Una vez que haya confirmado mi usuario (nro. Legajo) y clave podré ingresar al sistema y en la barra de la izquierda aparecerá un nuevo ítem, en este caso “Certificado”, cuyo botón se habilita de “Pedidos de Certificados”, como lo muestra la Fig.1

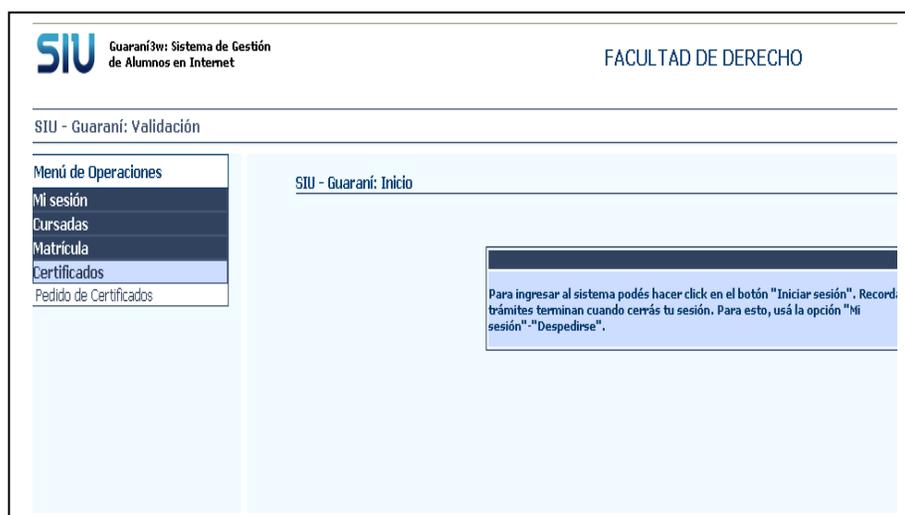


Fig. 1

Una vez que hemos hecho click en el botón de “**Pedido de Certificados**”, tenemos una pantalla como la que aparece a continuación, debemos hacer click sobre el ítem que se muestra en la Fig.2



Hacer click para completar datos del **Certificado de Alumno Regular**

Luego nos aparecerá el formulario para completar por el interesado el ítem de a quien corresponda, este dato es obligatorio y sin el mismo no se podrá realizar el certificado. Luego hacemos click en **“Aceptar”** para poder confirmar los cambios y datos del interesado.

Pedido de Certificados: Argumentos del certificado

Menú de Operaciones

- Mi sesión
- Cursadas
- Matricula
- Certificados
- Pedido de Certificados

Pedido de Certificados: Argumentos del certificado

Pedido de certificado

Datos para el certificado: (1) - Certificado de Alumno Regular

Unidad académica: (FD) FACULTAD DE DERECHO

Carrera: (()) ABOGACIA

Legajo: 4

(Obligatorio) Interesado: A quien corresponda

Cantidad de copias: 1

Aceptar Limpiar

Fig. 3

Una vez que se termina el proceso de completar los datos del certificado nos aparecerá un cartel como el de la Fig. 4. Cabe aclarar que este proceso habilita el procedimiento del pedido del certificado, luego deberemos concurrir personalmente dentro del período que se ha estipulado para poder retirarlo, habiendo presentado comprobante del pago del arancel correspondiente.

Pedido de Certificados: Argumentos del certificado

Menú de Operaciones

- Mi sesión
- Cursadas
- Matricula
- Certificados
- Pedido de Certificados

Pedido de Certificados: Confirmar pedido de certificado

Mensaje

Tu Pedido de Certificado se ha registrado correctamente con el No. de Transacción: 11044

Fig.4